Universidad Complutense de Madrid

			MODELO ASC)_2
CÓDIGO	DEL CONCURSO : 180624/ASO/057			
RESOLUC	TÓN DE FECHA: 18/06/2024	BOUC: 1	18/06/2024	
CATEGOR	ÍA: PROFESOR/A ASOCIADO/A			
ÁREA DE	CONOCIMIENTO: MEDICINA LEGAL Y FORENSE			
DEPARTA	MENTO: MEDICINA LEGAL, PSIQUIATRIA Y PATOLOGIA	١		
	D: MEDICINA			
	ADES DOCENTES ESPECÍFICAS: MEDICINA LEGAL ` CION, SALUD PUBLICA Y ADMINISTRACION SANIT		OLOGIA	
	ROFESIONAL: MEDICO FORENSE	ANIA		
Resoluciór	de fecha 4 de septiembre de 2024	4 por la	que se hace públ	ica, de
conformid	ad con lo establecido en la base VI. de la Disposición Re	eguladora	del Proceso de	
de seleccio	ón de Profesores/as Asociados/as, lo siguiente:			
1º Lista	definitiva de aspirantes admitidos/as y excluidos	s/as en	la convocatoria	arriba
referencia	•	-,		
rererencia				
	ASPIRANTES ADMITIDOS/AS	}		
	GRIJALBA MAZO, MARTA			
	ASPIRANTES EXCLUIDOS/AS	<u></u>	ausa/s de exclus	sión
	ASPIRANTES EXCEUTOOS/ AS		ausa/s de exclus	51011
1				

- (1) No acredita ejercer su actividad principal fuera del ámbito académico universitario y cuyo ámbito profesional se relacione con las necesidades docentes específicas objeto de concurso.
 (2) No acredita un mínimo de tres años de experiencia profesional efectiva relacionada con las
- (2) No acredita un mínimo de tres años de experiencia profesional efectiva relacionada con las necesidades docentes específicas objeto de concurso, adquirida fuera de la actividad académica universitaria.
- (3) No justificar el pago de tasas
- (4) Solicitud fuera de plazo.
- (5)_____

Código Seguro De Verificación	6176-6C32-3441P4D69-3030	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Gema Teresa Valero de Lara - Jefa Seccion Personal Facultad Medicina	Firmado	04/09/2024 12:37:58
	Javier Arias Diaz - Decano Facultad Medicina	Firmado	04/09/2024 12:21:43
	Ana Patricia Moya Rueda - Secretaria Académica Facultad Medicina	Firmado	04/09/2024 10:35:36
Observaciones		Página	1/2
Url De Verificación	https://sede.ucm.es/verificacion?csv=6176-6C32-3441P4D69-3030		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



Universidad Complutense de Madrid



2º Composición de la Comisión de Selección:

Miembros Titulares	Miembros Suplentes
D.ª M.ª JOSE ANADON BASELGA	D. JAVIER LADRON DE GUEVARA Y GUERRERO
D. BERNARDO PEREA PEREZ	D. FERNANDO BANDRES MOYA
D.ª ELENA LABAJO GONZALEZ	D.ª ANA M.ª LOPEZ PARRA
D.ª ANA PATRICIA MOYA RUEDA	D.ª CLAUDIA LOPES GOMES
D.ª MARIA BENITO SANCHEZ	D.ª MARIA GARCIA VELASCO

Contra la presente Resolución se podrá interponer recurso de alzada ante el/la Rector/a de la Universidad en el plazo de un mes, a contar a partir del día siguiente al de su publicación. Así mismo los aspirantes podrán presentar recusación, cuando en alguno de los componentes de la comisión juzgadora pudiera darse alguna de las causas de abstención y recusación previstas en el art. 23 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.

EL/LA SECRETARIO/A DE LA FACULTAD	Diligencia por la que se hace constar que la fecha de publicación de este documento ha sido el día:
Firmado:	
Vº Bº EL/LA DECANO/A	
	Firmado:
Firmer de .	
Firmado:	

Código Seguro De Verificación	6176-6C32-3441P4D69-3030	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Gema Teresa Valero de Lara - Jefa Seccion Personal Facultad Medicina	Firmado	04/09/2024 12:37:58
	Javier Arias Diaz - Decano Facultad Medicina	Firmado	04/09/2024 12:21:43
	Ana Patricia Moya Rueda - Secretaria Académica Facultad Medicina	Firmado	04/09/2024 10:35:36
Observaciones		Página	2/2
Url De Verificación	https://sede.ucm.es/verificacion?csv=6176-6C32-3441P4D69-3030		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

